

## Consejo de Ministros

### Plan de creación de cincuenta nuevos Institutos Laborales en dos años

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se modifican determinados artículos de los reglamentos de recompensas de los Ejércitos.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre los nuevos avances del comunismo en el sureste asiático.

Decretos por los que en régimen de reciprocidad, se elevan a Embajadas las representaciones de España en Guatemala y Montevideo.

Decreto por el que se designa embajador en Tokio al plenipotenciario don Pelayo García Olaya y Alvarez.

Decreto por el que se nombra ministro en Berna al plenipotenciario don Alfonso Alvarez de Tolea y Mencia, marqués de Miraflores.

Decreto por el que se nombra ministro en Dinamarca al plenipotenciario don Ramón Sáenz de Heredia y Manzanos.

Justicia.—Decreto por el que se nombra a don José Sánchez Guisande y Miramontes magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional de obras de ampliación y complementarias de terminación de la nueva Prisión Provincial y Granja Agrícola Penitenciaria de Lérida.

Expedientes de rehabilitación y reconocimiento de títulos nobiliarios.

Expedientes de indulto, de libertad condicional y trámite.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Celestino Aranguren Bourgón.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Ramón Méndez Prada.

Expedientes de adquisición de material y de trámite.

Marina.—Decretos por los que se aprueban nuevos reglamentos para la Asociación Mutua Benéfica y Patronato de Clases de la Armada.

Decreto por el que se constituye una servidumbre a favor del Ministerio de Obras Públicas en determinados terrenos adquiridos por la Marina.

Decretos por los que se autorizan varias adquisiciones de material y fabricación de municiones.

Acuerdo sobre el régimen jurisdiccional en las factorías de la Empresa Nacional «Bazán».

Acuerdo sobre cesión de terrenos en el pueblo de Escombreras para su utilización industrial.

Hacienda.—Expedientes de trámite y de anticipaciones de fondos.

Gobernación.—Decreto ley por el que se dan normas de adaptación al régimen especial de la provincia de Alava, de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Decreto por el que se accede a la petición del Ayuntamiento de Veguillas de segregar su término municipal del partido judicial de Atienza y su agregación al de Cogolludo (Guadalajara).

Decreto por el que acuerda la disolución de la entidad local menor de Miñera, perteneciente al término de Los Barrios de Luna (León).

Decreto por el que se deniega la constitución del pueblo de Valdeancheta (Guadalajara) como municipio independiente.

Decreto por el que se acuerda la segregación del término municipal de Frieria de Valverde, de partido judicial de Alcañices, y su agregación al de Benavente (Zamora).

Decreto por el que se deniega la segregación del municipio de Turrubuelo del Barrio de Aldeanueva del Campanario para su agregación al de Boceguillas (Segovia).

Decreto por el que se deniega la segregación de El Pino y otros anexos del término de Valencia de Alcántara (Cáceres) para su constitución en Municipio independiente. Decreto por el que se acuerda la segregación de los Municipios de Villaverde y Pasanconcel y Valverde del Júcar, del partido judicial de San Clemente (Cuenca). Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Cartagena para llevar a cabo la transacción acordada entre el mismo y la Sindicatura de la Quebra de Construcciones Inmobiliarias, S. A. Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Castejón (Navarra) para crear su selo y escudo municipales.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de máquinas de contabilidad con destino a los servicios de la Caja Postal de Ahorros. Decretos de personal.

Acuerdo sobre extensión del servicio telefónico a los sectores de ocupación occidentales de Berlín. Expedientes de obras de construcción de gruesa estructura en el edificio de Comunicaciones de Granada y de revisión de precios de obras en el edificio de Comunicaciones de Vitoria. Expedientes de obras para reconstrucción de pueblos adoptados y edificios del Estado por la suma de 6.626 552 35 pesetas. Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras de reconstrucción y complemento de la defensa de La Sella Arglés y Bommati, en el río Ter (Gerona); de las del proyecto de defensa de río Carrión, en Villoldo (Palencia); de las del proyecto de la red de acequias y desagües de la zona regable del trozo primero del canal de Rianza; de las del proyecto de encauzamiento de los torrentes de San Pedro y Gros (Mallorca); de las del proyecto de desviación y encauzamiento de la Riera de la Pastera, en Villanueva de Geltrú (Barcelona); de las del proyecto del trozo octavo de los Canales del Guadalquivir; de las del Canal del Páramo, trozo primero, y su red de acequias y desagües de la zona regable del Pantano de Barrios de Luna; de las de abastecimiento de aguas de Piedras Blancas, Salinas, Arnao y San Juan de Nieva, Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo); de las de la segunda solución del segundo proyecto reformado del abastecimiento de aguas a Mondéjar y Fuentenovilla (Guadalajara).

De las del proyecto de abastecimiento de agua de Mondragón y Arechavaleta (Gulpúzcoa); Fonsagrada, Villardongo y Padrón (Lugo); Canga del Narcea, Tapia de Casariego y otros pueblos (Oviedo); Barco de Valdeorras y otros pueblos (Orense); y pueblos del grupo oriental de la Loma de Ubeda (Jaén); de las del proyecto modificado de la red complementaria del alcantarillado de la ciudad de Córdoba; de las del proyecto modificado de precios del de revestimiento y mejora de cauces de las acequias de Berja (Almería); de las de terminación de las del pantano de la Sotonera; de las del proyecto modificado del trozo segundo del canal de conducción para abastecimiento de agua potable a Sevilla; de las obras más necesarias para atender al tráfico del puerto de Marbella (segunda solución) y de las de tinglado en el tercer tramo del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

Decreto por el que se autoriza la ejecución de las obras e instalaciones de ampliación de la fábrica de cemento de Villanueva del Río (Sevilla). Decreto por el que se desestima recurso de alzada sobre ocupación de terrenos como consecuencia de las obras del aprovechamiento de agua del río Guadalevín, en término de Ronda (Málaga). Decreto por el que se aprueban las nuevas tarifas de tranvías en Alicante, Baleares, Bilbao y autobuses de Pontevedra-Marín. Expedientes de encauzamiento de los aguas

### La Gran Cruz de Isabel la Católica, al cardenal arzobispo de Santiago

Con ocasión del Año Santo Compostelano, Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a su eminencia el cardenal de Santiago, doctor don Fernando Quiroga Palacios.

### El Presidente y el secretario de Estado norteamericanos, conferenciaron más de una hora sobre Indochina

#### Eisenhower celebrará esta tarde una conferencia de Prensa

WASHINGTON 21.—El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, ha discutido con el Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, en una entrevista que duró más de una hora, sobre la nueva situación de Indochina.

Se dice en los medios competentes que, los Estados Unidos, fijarán su posición a este respecto

### El ministro de Obras Públicas asistirá en Palencia a la inauguración de un nuevo edificio de huérfanos de ferroviarios

El conde de Vellellano hizo, además, otras interesantes declaraciones esta mañana a los periodistas

MADRID, 21.—El ministro de Obras Públicas, conde de Vellellano, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, a los periodistas, manifestándoles que, en el Consejo de Ministros, celebrado ayer, fueron aprobados diversos proyectos de su departamento, referentes, algunos de ellos, a importantes obras que se realizarán en diferentes puntos de España, varias de las cuales por una cuantía superior a los

cincuenta y cien millones de pesetas.

Agregó después el conde de Vellellano que, el próximo sábado inaugurará dos nuevos puentes, uno de ellos sobre el río Tormes; que el día de Santiago Apóstol, realizará una visita de inspección a un importante pantano y el lunes, día 26, asistirá en Palencia al acto de inauguración de un nuevo Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, que, en aquella capital, ha sido recientemente construido, así como a otras realizaciones del Ministerio de Trabajo.—(Cifra).

### Clamoroso triunfo de Chicuelo II en Mont-de-Marsan, donde cortó tres orejas y el rabo

MONT-DE-MARSAN.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria con el cartel de «No hay billetes». Los toros de Juan Pedro Domecq resultaron buenos.

Rafael Ortega, en su primero, cortó una oreja. En el segundo tuvo la desgracia de que, mediada la lidia, quedase inutilizado al embestir contra las tablas.

Antonio Ordóñez, en su primer toro, dió la vuelta al ruedo. Hizo una buena faena a su segundo, del que cortó las dos orejas.

Chicuelo II cuajó una brillantísima tarde, que recordarán con emoción los aficionados franceses. En su primer toro realizó una extraordinaria faena, y a pesar de no tener fortuna con la espada, cortó una oreja. En el segundo puso en pie a los espectadores con la más prodigiosa faena que se ha visto en aquel ruedo. Su brillantísima actuación fué premiada con los máximos galardones: las dos orejas y el rabo.

### Con una brillante recepción en sus salones, la Embajada egipcia en Madrid ha celebrado hoy la Fiesta Nacional de su país

MADRID, 21.—La Embajada de Egipto en España, con motivo de celebrarse hoy la Fiesta Nacional de su país, ha ofrecido esta mañana en sus salones una brillante recepción a la que asistió el Nuncio de Su Santidad y todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, así como la señora de Martín Astejo y otras personalidades.—(Cifra).

### Perla hallada en una almeja criada en vivero

EL FERROL DEL CAUDILLO.—En un vivero propiedad de don José Zaragoza fué hallada en una almeja una perla altamente valorada. Fué encontrada por la señora de Fadiño, que se hallaba visitando el vivero citado.

### Los precios del pan

#### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

El incumplimiento por parte de algunas tahonas y despachos de pan de lo dispuesto en materia de precios, está dando lugar a que se extienda entre el público consumidor la creencia de que a partir de primero de julio último se ha aumentado el precio del pan familiar, esta Comisaría General al propio tiempo que niega dicha subida, recuerda al público que las obligaciones de los industriales panaderos respecto a la venta del pan familiar son las siguientes:

PRIMERA, las pizzas de pan de un kilogramo y de medio kilogramo tienen exactamente el mismo precio que regía con anterioridad al primero de julio último.

SEGUNDA, todas las tahonas de despachos de pan están obligadas a vender sin excusa ni pretexto a todo el público que las pida, piezas de pan de kilo y de medio kilo a los precios máximos oficialmente autorizados, casos de no tener existencias de pan familiar cualquiera que sea el momento y la razón de ello las tahonas y despachos tienen la obligación ineludible de suministrar al cliente, sin necesidad de que este lo exija la cantidad de pan familiar que éste desee en piezas de los tamaños que tenga y precisamente al precio de las de pan familiar que haya pedido.

TERCERA, en las tahonas y despachos deben tener a la vista del público un cartel sellado por la Delegación Provincial de Abastecimientos con los precios de las pizzas de pan de un kilogramo, medio kilogramo, 250 gramos, 150 gramos y 100 gramos. En dicho cartel se recuerda también al público el derecho que se cita en el apartado anterior.

CUARTA, el público consumidor puede comprar en el despacho o tahona que prefiera y más le convenga pudiendo cambiar de establecimiento siempre que lo desee y sin que para ello tenga que pedir autorización ni comunicarlo a nadie. Esta Comisaría General ruega al público que por su propio interés haga uso de sus derechos requiriendo en caso de necesidad al agente de la Autoridad más próximo o dirigiendo su queja a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

### Inglaterra y Norteamérica proyectan la creación de un organismo atómico internacional

LONDRES.—Churchill reveló que Inglaterra y los Estados Uni-

dos estudian la creación de un organismo atómico internacional que fué propuesto por Eisenhower y en el que Rusia no participará por libre decisión.

Respondiendo a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno británico dijo: «Durante las conversaciones con el Presidente Eisenhower observamos con desilusión que los rusos no habían accedido sumarse al plan que el Presidente había propuesto para el desarrollo internacional de usos pacíficos de la energía atómica. Sin embargo acordamos que la invitación a los rusos debe mantenerse en pie, y que entretanto procede seguir es-

tes al emisario de la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava de Campos; de las del proyecto de línea de transporte de energía eléctrica al faro de la Torre de Hércules (La Coruña); de las del proyecto modificado, terminación y explanación del trozo primero, sección séptima, Santeles Boo, ferrocarril Santander-Mediterráneo, y de abono de indemnizaciones por perjuicios a los vecinos de la zona embalsada por el pantano de Alarcón. Expedientes de revisión de precios. (Continúa en 3.ª página)

### La situación internacional

Lo que ha entregado Francia

Francia y sus «enemigos» comunistas han firmado ayer en las primeras horas, un histórico acuerdo para el cese del fuego en las hostilidades, terminando con ello el derramamiento de sangre en Indochina, que ha durado ocho años como ayer decimos.

Bajo tal acuerdo, Francia acepta la participación del territorio del Vietnam, la entrega de sus riquezas, su predilecta zona norte, y el que más de doce millones de sus habitantes queden bajo el régimen rojo.

El término aplicado por los

franceses es el de «paz con honor», pero con el acuerdo se ha implantado el sello sobre una de las más graves derrotas del Occidente sufridas a manos de la agresión comunista.

Los acuerdos para el cese de las hostilidades asegura el final de una guerra que ha costado a Francia y a sus asociados 92 000 bajas entre muertos y desaparecidos. En el terreno económico, ha costado al Occidente, aproximadamente, la cifra de ocho mil millones de dólares, de los cuales, 2.500 millones son de procedencia norteamericana.



# CENTROS OFICIALES

# LA FIESTA DE LA BANDERITA

## La Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española desea poner su Dispensario a la altura del mejor

Saltó para los baños de Medina del Campo, acompañada de su hijo Mariano, la respetable señora de don Manuel Silveira y para Liérganes el señor cura de la parroquia de Santo Tomé don Alejandro Velasco.

—Continúan las oposiciones para doctoral. Ayer actuaron dos navarros y el abulense don Nicolás.

—Llegaron de Velayos los republicanos Lafarga, Morete, Forcada, Salazar, Medrano y otros quienes celebraron un mitin en un corral del pueblo. El próximo domingo irán a Arévalo con el mismo fin.

—Llegó de Madrid la familia del ayudante agrónomo de Avila don Juan Pou; de Badajoz don Dionisio Salvados y de Valladolid el conde de Montefrío y de Barcelona don Bartolomé Yáñez. Este señor viene de comprar géneros para su acreditado comercio.

—Estamos en el mes de julio consagrado a honrar a la Virgen del Carmen. Empezaron en la Santa los cultos con un novenario y terminarán con otro en las Madres, predicando el padre Gaspar Benito de la Compañía de Jesús y nuestro eminente magistrado don Gervasio. La procesión del 16 con las imágenes del Niño de Praga, de la Santa y la Virgen del Carmen estuvo muy concurrida. La primera de dichas imágenes era llevada por las bellas señoritas Justina Martín, Amparo Alcón, Clementina Mata y Ascensión González.

**Se vende** casa de nueva planta en el Cozuelo de dos pisos, corral y pollera, llave en mano. Barata. Para tratar en el Oro del Rhin el jueves y viernes de 1 a 5 con su dueño.

**¡Preciosos!**  
y de color natural  
quedan sus cabellos con  
**NUOVA FORMULA MIXTURA**  
**Emilmat**  
12 TONOS

**Vendo** dos casas y un establo por 24 reses, en Plaza de San Nicolás n.º 8 A, Razón en Capitán Peñas n.º 7. Señor Rubio.—Avila.

**RADIO AVILA**  
Emisora Sindical F. E. T. número 32  
Programa para el día 22 de julio de 1954

**SOBREMESA.**—De 1 a 4'30, Apertura: Minutos musicales, Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Combinado musical; Conexión con Radio Nacional de España; Canta Victoria de los Angeles; Última hora de actualidad; Melodías para la sobremesa; Discos dedicados; Cierre.

**TARDE.**—De 7'30 a 10: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; «Cascabel» emisión infantil; Discos dedicados; «Cruz y Espada», emisión del Frente de Juventudes; Conexión con Radio Nacional de España.

**NOCHE.**—De 10,15 a 12: Seleccion de piano de Charle Kunz; «De todo un poco», emisión realizada por Julio G. Alcalde; Diario hablado de Radio Avila; Escenario radiofónico; Conchita Piquer; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.

**Máquinas** hacer punto  
HERNAN-  
DO ROS. Contado, plazos.  
José Antonio, 24. MADRID

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila  
Venta de aceites envasados

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes en oficio circular número 84/54, comunica lo siguiente.

«De acuerdo con la orientación general dada por el Gobierno, en el sentido de conceder al mercado la máxima libertad de desenvolvimiento, compatible con seguridad del abastecimiento, esta Comisaría General estima llegado el momento de autorizar la venta de aceites selectos garantizados por marcas, para satisfacer el deseo de sectores de población y contribuir a extender la propaganda del aceite de oliva español y, en consecuencia, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza la venta en todo el territorio nacional, Marruecos y Colonias, de aceites de oliva finos, refinados y mezclas de ambas calidades, envasados en latas y botellas de vidrio, al amparo de marcas registradas, a partir de la fecha 1.º de Agosto del corriente año.

2.º Podrán envasar y ofrecer en el mercado aceites selectos bajo las marcas, todos aquellos industriales o comerciantes que tengan inscritos en el registro de la propiedad industrial o que puedan inscribirlas en lo sucesivo.

3.º Las preparaciones y formatos cuya venta se autoriza, son las siguientes:

En envases de hojalata: formatos de uno, dos y medio, cinco, diez y veinticinco litros.

En envases de cristal: Medio y un litro.

4.º Los aceites que se expendan envasados en hojalata y vidrio serán libres de precio y comercio, debiendo no obstante, figurar bien claramente impreso en el envase, el precio de venta al público y el contenido de aceite.

5.º Los aceites envasados quedan sujetos en cuanto a circulación, «canon» a favor de Comisaría General y declaración, a las mismas normas y disposiciones que rigen para los aceites a granel.

6.º Todos los establecimientos que se dediquen a la venta de aceites envasados, están obligados a tener aceites a granel, a disposición del cliente. En el caso de que así no sea, habrán de vender al mismo los aceites envasados a precio no superior al tope máximo correspondientes a los aceites a granel.

7.º Esta Comisaría General mantendrá durante la actual campaña oleícola esta autorización, que se prorrogará o no a la próxima, según aconsejen los resultados obtenidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

## Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 22 de julio.

Juzgado de Cebrosos.—Estaía. Letrado señor Gallego. Procurador señor Fernández (S.)

Juzgado de Arévalo.—Evasión. Letrados señores Ruiz del Omo y López. Procuradores señores Beotas y Fernández (S)

## Avicultores

Harina de pescado primera calidad, productos avícolas. Dirigirse: Oficina Técnica Avícola, San Julián 4. Teléfono 2183.—Salamanca.

## Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila núm. 9

CIRCULAR

Se recuerda a todos los señores jueces encargados del Registro Civil de esta provincia, el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, remitiendo a los Ayuntamientos y a esta Junta, en los meses de agosto y septiembre próximos, relación de los mozos inscritos en su respectivo Registro Civil, nacidos en el año de 1934, que han de ser alistados en el próximo año de 1955, con los datos que en dicho artículo se mencionan, no olvidando consignar en ellas los que hubieran fallecido, teniendo también presente que pasado dicho plazo se dará cuenta a la Superioridad de los mozos, proponiéndolos para sanción.

El comandante presidente accidental, *Jeremías González Domínguez.*

## Becas de ampliación de estudios en el extranjero para maestros

La Jefatura Nacional del Servicio Español del Magisterio convoca cuarenta becas dotadas con seis mil pesetas, a distribuir entre el personal que integra los diferentes Cuerpos de la Enseñanza Primaria, para que amplíen estudios en el extranjero.

Esta ampliación de estudios podrá realizarse en Portugal, Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Inglaterra e Irlanda.

Los maestros de esta provincia a quienes pueda interesar la presente convocatoria se les informará detalladamente en la Jefatura Provincial del SEM; teniendo en cuenta que el plazo de solicitud termina el día 15 del próximo agosto.

El jefe provincial del SEM.

## Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

## Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación  
Carretera del cementerio. Avila

Celebrándose dentro de unos días, la anual «Fiesta de la Banderita», y siendo su recaudación la única fuente ordinaria de ingresos de que dispone esta Asamblea Provincial, para la realización de sus fines, quisiera hacer un llamamiento al corazón de todos los habitantes de Avila y su provincia, para que contribuyan con esplendidez a esta celebración, haciendo gala de su religiosidad y amor a la humanidad, como así mismo a la caballerosidad que siempre caracterizó a los hijos de estas hidalgas tierras.

Es nuestro deseo que todos sientan cariño por esta benéfica Institución, y como sin conocer una cosa no se puede sentir nada por ella, voy a hacer un ligero bosquejo de sus distintas facetas, así como de su funcionamiento interior.

La Cruz Roja, como todos sabemos, nació para ayudar sin distinción de nacionalidades e ideas a todos los heridos en los campos de batalla. Bajo este punto de vista, múltiples son las actuaciones que podríamos citar, pero creo bastará con recordar, durante nuestra pasada guerra, la organización y funcionamiento de los hospitales de sangre, así como la adquisición de noticias entre familiares de distinta zona que ansiaban conocer el estado de los situados en la contraria. Mas si éste fué su origen, pronto ensanchó su campo de acción, y podemos decir sin temor a equivocarnos, que la Cruz Roja está en cualquier sitio donde la humanidad sufra algún dolor y sea necesaria. Así la vemos no hace mucho tiempo con nuestros héroicos prisioneros de la División Azul y aun cuando algo más lejano la recordaremos auxiliando a los heridos del accidente ferroviario de Arévalo.

En la paz e independientemente de los grandes accidentes, también existe el dolor humano, y por ello en el deseo de aliviarlo en lo posible, en todas las Asambleas Provinciales funcionan pequeñas clínicas con el número de camas gratuitas que sus fuerzas le permiten y otras que resultan de económicas ayudan a resolver un problema a la sufrida y virtuosa clase media que en silencio y con decoro, sabe soportar sus momentos difíciles. También funcionan en todas estas Asambleas. Dispensarios gratuitos donde son atendidos los enfer-

mos de humilde posición. En nuestra Asamblea no funciona más que este Dispensario, con la modalidad de facilitar a los enfermos los medicamentos que les son precisos para su curación. La clínica no existe por falta de medios para ello.

La cantidad que se recauda con motivo de dicha Fiesta, se emplea íntegra en las necesidades de nuestra Asamblea, que de momento son muchas, pues habiendo venido funcionarios la Cruz Roja hasta hace poco Casa de Socorro, al convertirla en Dispensario nos encontramos sin los aparatos médicos. Actualmente ya disponemos de laboratorio de análisis clínicos y otros

elementos imprescindibles, pero es mucho el camino que nos queda por recorrer para tenerlo todo con arreglo a las necesidades de la moderna medicina.

Mucho es el personal que forma parte y presta sus servicios en esta Asamblea, pero salvo una enfermera profesional, el chofer de la ambulancia y la portera, nadie absolutamente cobra nada. Médicos, Oficiales y Tropa de la Brigada Sanitaria, y en su día las señoras y señoritas que terminados sus estudios forman parte del Cuerpo de Damas Auxiliares Voluntarias, todo lo hacen gratuitamente.

(Continúa en 4.ª página)

# LAS NAVAS DEL MARQUES

## La Hermandad de Enterradores

Después de aquel sencillo ágape que prepararon los hermanos salientes a los entrantes, podemos decir que han tomado posesión si bien no de una manera definitiva, puesto que a la conducción del primer difunto es condición precisa que asistan todos ellos, para que los salientes enseñen a sus compañeros el camino del cementerio y demás costumbres en este caso.

El mayordomo saliente que ya desde este momento denominaremos como alcalde de enterradores según vienen observando aún a pesar de que en los estatutos ya citados se le da aquel nombre, viene obligado tan pronto como se entere de la muerte de algún vecino, a citar a todos los compañeros para que acudan a la casa mortuoria, para llegado el sacerdote proceder a su conducción al cementerio y, en esta ocasión alternarán todos los hermanos, procediendo a continuación del entierro a rezar unas oraciones por el alma del difunto, retirándose luego al domicilio del alcalde saliente donde se asearán las manos y tomarán después unos trocitos de bacalao o en su defecto galletas y algo de vino.

Ya en este momento tomaron posesión oficialmente, empezará a tratarse de usted aunque se dé el caso de que algunos incluso fueran familiares muy allegados y, cuya costumbre así como sus

respectivas esposas observarán muy rigurosamente mientras vivan, bajo sanciones que impondrá el alcalde mientras actúan como tales hermanos, aunque repito seguirán observando el resto de su vida, durante la cual se denominarán compañeros.

Ya corre de cuenta del repetido alcalde citar siempre a todos los hermanos cuando tenga conocimiento de algún fallecimiento, pues solamente ellos podrán conducir los fallecidos al cementerio y, si en algún caso (que no suele suceder) algún familiar del difunto quisiera conducirlo al cementerio ha de ser con el permiso del alcalde, que de otra manera repleto no puede realizarse.

Y así continúan con esta piadosa labor durante todo un año, pero asistiendo además a misa en los días de gran fiesta religiosa, al banco reservada exclusivamente para ellos y hasta incluso invitándose a algunas fiestas profanas con todos los honores que para ellos siempre se reservan desde tiempo inmemorial.

Costumbres que observan muy rigurosamente, no habiéndose dado el caso ni aun en aquellos años de la funesta República, de no aceptar el cargo de hermano aunque se tratase de algún vecino de ideas izquierdistas y, siendo ellos precisamente los que en la procesión del Viernes Santo llevan a hombros el Santo Sepulcro, con la sola excepción del pasado año treinta y seis, que las autoridades republicanas de aquel entonces impidieron parte de los festejos religiosos y no llegó a realizarse el Santo Entierro.

Pasa a poder del alcalde el libro de los estatutos, que indudablemente leen con frecuencia y, al finalizar su misión tienen a gala estampar sus firmas algunos versitos de su cosecha y los entierros que realizaron durante el año de su humanitario cometido con la estampa de alguna imagen cuanto menos conocida mejor, adornada con filigranas de su estilo, observando verdaderas curiosidades en este sentido que revelan con la buena intención que lo hicieron siempre, sin que jamás se hayan observado notas discordantes ni de mal gusto y, en los doce años que hace vimos en la localidad, nunca vimos a ningún hermano embriagado ni dando mala nota en tabernas ni en otros locales públicos.

En la próxima que demos que será la última, daremos a conocer la manera de como recaudan fondos para el sostenimiento de la Hermandad y, la parte que pudiéramos llamar festiva a la par que un tanto inocente de esta institución.

El corresponsal, *Luis García Guerras.*

**SENTADO en su BUTACA PUEDE TRIUNFAR en esta original VUELTA CICLISTA IBERICA Gran Premio ORBEA**

Siento la emoción de tomar parte en una carrera ciclista, con todas las ventajas y sin ningún inconveniente, un original concurso VUELTA CICLISTA Gran Premio ORBEA, que ciclos ORBEA presenta para regalar muchas bicicletas y conceder un interesante premio final. Adivine la ciudad de cada final de etapa y una BICICLETA ORBEA puede venir a su poder. Adivine el «col» puntuable para el Premio de la Montaña de cada etapa, para optar a otro premio consistente en una bicicleta ORBEA. Un premio final de 15.000 pesetas a sortear entre los concursantes que hayan acertado alguna solución a través de la vuelta. Escuche las emisiones «Vuelta ciclista ORBEA» por la cadena de Emisoras de la SER que radiarán semanalmente el reportaje de una etapa y orientarán al público sobre el curso de la siguiente.

**UN CONCURSO FACIL, SINCERO Y SIN COMPLICACIONES LA BICICLETA QUE TODO EL MUNDO DESEA... Orbea**

**CONCURSO VUELTA CICLISTA IBERICA GRAN PREMIO ORBEA**

Don. residente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_, opina que en la Etapa núm. \_\_\_\_\_ LA CIUDAD DE LLEGADA ES \_\_\_\_\_ el «col» puntuable para el PREMIO DE LA MONTAÑA es \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**Orbea**

**Sentado en su butaca escuche esta noche a las 9,15 por las emisoras de la SER la emisión final del original concurso VUELTA CICLISTA A ESPAÑA organizada por bicicletas ORBEA en la que será retransmitido el sorteo del premio final de 15.000 pts.**

# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de reforma del epígrafe c) del artículo 72 de la ley de Educación Primaria sobre ingreso en el Magisterio Nacional. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre organización y dotación de un Patronato mixto para la colaboración de la Iglesia y el Estado en finalidades de enseñanza primaria en las zonas rurales de la provincia de Málaga. Decreto por el que se regula la prueba final del bachillerato laboral. Decreto por el que se aprueba el plan de creación de 50 Institutos Laborales durante el bienio 1955-1956. Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo Ramiro Ledesma Ramos, en Zamora. Decreto por el que se amplía la composición de las Juntas provinciales y locales contra el analfabetismo. Decreto por el que se aprueban las obras de construcción del Instituto de Fisiología de la Universidad de Sevilla. Informe sobre la XVII Conferencia Internacional de Instrucción Pública celebrada en Ginebra, sobre el tema de la formación y retribución del profesorado de Enseñanza Media.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción de 560 viviendas protegidas y 16 tiendas en Las Palmas de Gran Canaria, de 52 viviendas en San Adrián (Navarra), de 32 viviendas en Andosilla (Navarra) y de 24 viviendas en Almorox (Toledo), según proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto por el que se regulan las normas que han de regular la colaboración en la gestión del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Decreto por el que se desarrollan las disposiciones transitorias de la ley de 14 de julio de 1954. Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones de Tra-

bajo en la agricultura en Melilla, Ceuta y Canarias. Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo en Tranvías de Alicante, Baleares, Bilbao y Santurce y trolebuses de Pontevedra-Marín.

Industria.—Decreto por el que se aclara el de 14 de mayo de 1947 sobre reducciones tributarias en las empresas de interés nacional. Decreto por el que se desestima recurso de alzada interpuesto contra resolución del excelentísimo señor gobernador civil de Santander de 14 de mayo de 1952, sobre fijación de justiprecio de una parcela a expropiar para la explotación de la concesión «La Nueva», número 15 222. Orden por la que se autoriza a una sociedad anónima española a constituir, para la compra y explotación de las minas de Riotinto, una participación extranjera no superior a la tercera parte del capital social. Informe sobre nuevas normas para la distribución de cemento.

Agricultura.—Decreto sobre expropiación forzosa, por causa de interés social, en el término de Galinduste (Salamanca) para transformación de secano en regadío. Decreto por el que se declara de urgencia la construcción del pueblo de Valuengo (Jerez de los Caballeros), Badajoz. Informe sobre la situación del mercado vitivinícola y propuestas de medidas para su normalización. Secretaría General del Movimiento.—Informes sindicales y políticos.

Aire.—Decreto por el que se adjudica, mediante concurso, el proyecto de suministro de energía eléctrica en el aeropuerto de Alicante. Decreto de adquisición de material contra incendios para servicio en los aeropuertos. Decreto por el que se autoriza a introducir las modificaciones que sean necesarias en la división del espacio aéreo establecido en el decreto de 23 de mayo de 1952. Expediente de sustitución del balizaje provisional por el definitivo de la pista principal y de rodadura del aeropuerto de Gando (Canarias).

Comercio.—Decreto por el que se autoriza la admisión temporal de naftalina a Industrias Químicas de Luchana. Decreto por el que se autoriza la admisión temporal de armazones de rifles para damasquinado a Star, Bonifacio Echevarría. Decreto por el que se nombra subsecretario de la Marina Mercante a don Juan José Jáuregui Gil Delgado. Decreto por el que se nombra director general de Navegación a don Leopoldo Boado Enderiza.

Información y Turismo.—Decreto por el que se establece una zona de seguridad y protección radiodifusora en las emisoras del Estado de Arganda del Rey. Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueban las bases y pliego de condiciones del arriendo por concurso de los programas de ocho emisoras comerciales, con arreglo al decreto de 14 de noviembre de 1952. Informes y acuerdos diversos.

Ampliación de la referencia. El ministro de Información recibió en su despacho oficial a los periodistas y les amplió la referencia oficial en los siguientes términos:

El Gobierno ha deliberado ampliamente sobre el informe presentado por el ministro de Agricultura acerca de la liquidación de la actual campaña vitivinícola y perspectivas de la próxima.

Se tomó el acuerdo de que la Comisión de Compras de excedentes de vinos adquiere todas las existencias que se le ofrezcan de la actual campaña y adopte medidas que tiendan a evitar los excedentes que pudieran producirse en la próxima.

Se acordó asimismo dar comienzo inmediato al estudio de

# Lo que la Iglesia va a perder en Indochina

## Desde hace cuatro siglos, el Catolicismo ha realizado en aquel territorio una inmensa obra

### El rezo del Santo Rosario es algo imprescindible diariamente para un católico de Indochina

Por JAVIER M. ECHENIQUE.

Se está jugando en Ginebra la suerte y la dignidad de un noble pueblo de Oriente: Indochina. Actualmente tres territorios se hallan comprendidos bajo esta denominación genérica: el Vietnam, Laos y Camboya. De momento la amenaza de una rápida y silenciosa ocupación comunista se cierne inmediatamente sobre el territorio del Vietnam. Entre diques y diques, conferencias y frivolidades, coqueteos y turbios manejos de la política, estamos a punto de asistir de nuevo a la entrega de inmensos territorios en manos de Moscú. Lo que ocurrió con Manchuria, lo que se repitió, vergonzosamente, con Polonia, Hungría, Checoslovaquia y demás países europeos, satélites de Rusia; lo que estúpidamente se toleró en China, va a reproducirse ahora en Indochina. El primer clamor se alza en nombre del derecho natural, de la libertad de millones de individuos, de millares de familias e instituciones, que automáticamente van a perder los más elementales derechos de la personalidad humana y de la sociedad. Pero los católicos, al contemplar la inminente tragedia de Indochina tenemos nue-

vos motivos para alzar la voz pidiendo a la sensatez de los hombres sanos y de los gobernantes con dignidad que se ponga remedio y freno a la voracidad del poderío ruso.

La Iglesia Católica tiene inmensos intereses en Indochina. Desde hace cuatro siglos, el Catolicismo ha realizado en aquel territorio una inmensa obra, no solamente para llevar la fe salvadora a un mundo pagano, sino también para acrecentar la cultura de un pueblo noble y digno de admiración. En 1550 llegaba a Indochina el primer misionero católico, el dominico portugués, padre Gaspar Da Cruz. En 1615 llega el primer misionero permanente: el jesuita italiano padre Buzumi. Desde este momento la progresión de la fe católica sigue una línea ascendente. En 1639 ya hay 82 000 católicos, que en 1653 son 300.000. Poco después comienzan las violentísimas persecuciones, que duran más de dos siglos, que reducen a 42.000 cristianos la cifra de creyentes en 1840. Pero, efectivamente, la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos; y ya en 1890 hay 703 000 católicos en Indochina. Y hoy, en 1954, los territorios de Vietnam, Laos y Camboya nos dan la cifra admirable de 1.600 000 católicos.

Después de la gracia de Dios, esta sorprendente evangelización se debe a una estrategia misionera, que quizá solamente puede emparejarse a la obra de los misioneros españoles en América. Los misioneros extranjeros han trabajado con denuedo para que la Iglesia fuera cuanto antes enraizada en el país. Por eso hoy hay 1.594 sacerdotes indígenas. A esto se ha añadido una extensa red de catequistas, que han multiplicado de manera prodigiosa la acción del misionero y al mismo tiempo han sostenido la fe en las localidades y poblados donde no podía subsistir por falta de

personal un misionero permanente.

Pero además, principalmente gracias a la acción apostólica de los misioneros dominicos, la fe se ha propagado y mantenido por la especialísima y ardiente devoción a la Virgen María y al rezo del Santo Rosario de los católicos indochinos. El rezo del Santo Rosario es algo imprescindible diariamente para un católico de Indochina; La mayoría de ellos rezan los quince misterios. El misionero, cuando de madrugada se dirige a la iglesia de la Misión oye un leve rumorcillo, como el sonsonete de una cantinela que sale de todos los hogares cristianos, donde la familia acaba de levantarse. Es el rezo del primer misterio del Rosario con el cual se comienzan los trabajos del día. Después, en el campo, en los arrozales, sobre los juncos que surcan el río, los católicos del Vietnam no dejan de rezar a Nuestra Señora.

Pero la Iglesia Católica no solamente ha difundido en Indochina la fe y la piedad. Como en los demás países de Misión, el misionero ha llevado la verdad integral; ha sido un portador de humanidad, de arte, de civilización y de cultura. Hasta el sectarismo del gobierno francés hubo de reconocer el valor cultural de los misioneros. Y así, en 1904 la expulsión de los religiosos en Francia tuvo una excepción en Indochina, donde se permitió continuar la labor docente a los Hermanos de Escuelas Cristianas y a las Hermanas de S. Pablo de Chartres. Asimismo, la mayoría de los hospitales y orfanatrofios, así como las seis leproserías del territorio, con más de 2.000 leprosos, son atendidas por las misioneras. Toda esta obra levantada durante siglos con sudores, con fatigas y con sangre se está sumergiendo rápidamente en la pleamar roja del Vietnam. La nueva tragedia nos descubre

(Continúa en 4.ª página)

## Parcelación de solares en la Granja Santa Teresa

Se venden parcelas junto al parpue de San Antonio entre el grupo de viviendas «Francisco Franco» y el estadium municipal de deportes. J. Gaztelu. Valladolid, 36.

## Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, cspas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 61—Madrid.

las medidas pertinentes para que estén preparadas las disposiciones legales antes de la recogida de la nueva cosecha.

# -LOS LIBROS-

En mis momentos de ocio dedico grandes ratos a la lectura, que me deleita, me instruye y me hace olvidar los trabajos y las preocupaciones diarias. Mi biblioteca no consta de gran número de volúmenes, pero puedo presumir de que en ella existe una selección de obras a las que tengo que agregar otras no menos famosas de otros tantos autores consagrados o noveles, pues entre estos últimos los hay de verdadera valía y talento.

Traigo este tema hoy al periódico sin saber por qué. Para mejor decir si sé por qué, pero no encontraba momento oportuno para dedicar unas cuartillas a este asunto. Y ya llegó.

Comenzaré explicándome, y diciendo que no hace muchos días me encontré con un buen amigo, íntimo él y yo desde nuestra tierna infancia. Solicité de mí unos libros de mi propiedad para pasar el rato. Naturalmente le invité a subir a casa a que escogiera aquellos que fuesen más de su agrado. Y cual no sería mi sorpresa, cuando después de mirar y remirar por toda la estantería, me dijo que todos mis libros eran anticuados, demasiado doctrinarios unos y excesivamente aburridos los demás. Pero antes de seguir adelante he de manifestar que este buen amigo es de los que pecan de excesivamente modernista. Así me lo manifestó el mismo. Y entonces me expliqué todo en un abrir y cerrar de ojos. Mi amigo es de los que se aburren con Menéndez Pelayo, con el P. Coloma, con Rodríguez Marín y con otros tantos y tantos maestros que tantos días de gloria han dado a España y los que tienen que darla aún. Su literatura ha de ser frívola, ligera, hueca y campanuda. Es de los muchos que prefieren los folletines, las emociones fuertes—fuertes según él, naturalmente—, sin más preocupaciones ni más quebraderos de cabeza.

En contraposición a él, a este amigo lleno de

ilusiones vanas y a todos los que piensan como él, está—cómo no— los que opinamos que no se puede pensar rectamente, con profundidad de pensamiento, con alteza de miras, si no bebemos en buenas fuentes, si no aprendemos de aquellos de los que se puede sacar algo en limpio.

He leído en un libro, que tengo la buena costumbre de leerlo a menudo, porque en él se aprende a formar juicio certero en casi todos los aspectos de la vida, que hay hombres que se preocupan de la inmortalidad del nombre sin preocuparse de la inmortalidad del alma. El alma lo es ya desde que nacemos. Podrá condenarse, podrá salvarse eternamente, pero ese gozo o ese padecer eterno lo es precisamente por la inmortalidad de ese alma que llevamos con nosotros, con nuestro cuerpo, hasta el momento de la muerte. Después, ¿qué pasará? Así tu vida, así tu muerte, y según tu vida y tu muerte será tu eternidad.

En esa formación de nuestra vida y de nuestra conciencia tienen un papel importantísimo los libros, nuestros libros que formados en orden en nuestra librería, al irlos abriendo y leerlos van formando nuestra conciencia, nuestro modo de pensar, nuestro modo de ser, nuestro proceder en la vida, nuestro proceder en la muerte para llegar al final a gozar de Dios eternamente o a padecer torturas horribles, también eternas.

Ya lo dijo también un escritor moderno: «Guarda tu corazón entre espinas; así no te lo robarán los ladrones.»

Hemos de leer, forzosamente, para nuestro bien, lecturas que formen en nosotros una trayectoria limpia, una conducta intachable, una conciencia recta del deber. Porque el hombre tiene el deber ineludible de inclinarse a lo bueno.

Angel Real Galán

# KALEIDOSCOPE

Solución a la Sopa de letras

En el Ayuntamiento:  
1, aialde; 2, concejales; 3, secretario; 4, archivo; 5, conserje; 6, ordenanzas; 7, porteros; 8, oficinas; 9, guardias; 10. Depositaria.



—Además creo que al pájaro tampoco le gusta mucho la idea.

## FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

# BIBLIOGRAFIA

«Teresa y el cuervo» es una magnífica novela de Julio Escobar.

Después de dar excelentes pruebas de su estilo ágil y ameno de periodista de fácil pluma y expresión correcta y atinada, en los principales periódicos de España, Julio Escobar se lanzó por los terrenos de la novela y su primera obra, «El Hidalgo de Megril» constituyó un éxito de crítica y público insospechado en un novel en estas lides.

Animado por este triunfo, Escobar acaba de lanzar su segunda producción, que acabamos de leer con rapidez y deleite. «Teresa y el Cuervo» es su título y está centrada en el amor platónico de una señorita de la aristocracia arevalense con un «hombre de la calle» que a fuerza de tesón y de trabajo se convirtió en la principal fuerza económica de la localidad.

La acción transcurre en Arévalo y el autor aprovecha la mayor parte de sus páginas en trazar un bosquejo panorámico retrospectivo del Arévalo de primeros de siglo con sus familias señoriales que ya iban viniendo a menos costumbres ancestrales que toda, vía no se habían difuminado del todo, cuadros típicos de fiestas y romerías llenos de color y movimiento, rasgos de personajes que que aún parecen recordarse, retratos de cosas y de lugares de parecido perfecto. En este interesante escenario que describe con maestría, sitúa Escobar sus personajes, diversos y variados en su anatomía y en su psicología, con las diversas reacciones propias de su ser o de sus respectivas situaciones; todos humanos, todos acertados, con un realismo que impresiona.

Es novela que interesa desde que los personajes van haciendo su aparición, siendo impresionantes muchas de sus situaciones; su lectura es agradable desde el principio, y sus personajes van produciendo simpatía o antipatía, desdén o indiferencia, según los deseos de la viva pluma del autor, que ha logrado una perfecta novela castellana de corte clásico, que es a la vez costumbrista y pasional, mezclando el romanticismo con el realismo en amalgama perfecta.

Esperamos mucho éxito de esta novela del arevalense Julio Escobar, que ha sido editada con esmero por la Editorial Colenda en su colección «Grandes novelistas de nuestro tiempo», y felicitamos efusivamente al autor por este nuevo triunfo en el campo de la literatura.

## Por si el Avila va a Tercera

### Hay que luchar porque no se le incluya en el grupo de Madrid

Escribimos estas líneas un poco a ciegas de lo que exista en realidad sobre todo lo que vamos a tratar.

Empecemos por decir que aunque de fuente bien informada nos han comunicado que el Avila estaba incluido ya en la Tercera División, nosotros no lo conocemos oficialmente pero, en prevención, y puesto que es mejor hablar y como vulgarmente se dice «levantar la cara» que llegar tarde, hemos querido dejar sentadas una serie de consideraciones, por si el Avila va a Tercera y que, a nuestro juicio, hay que empezar ya a tratar.

La primera y principal, sobre la que ha de girar este comentario es que hay que luchar por todos los medios a nuestro alcance para que no se le incluya al Avila en el grupo en que intervienen los equipos madrileños.

No tenemos la menor animadversión contra los conjuntos de Madrid pero es que no cabe duda que, todas las ilusiones de los avilenses, al menos de un buen número de ellos, de ver auténticos partidos de emoción, se verían truncadas con ello.

¿Ustedes no han pensado en la diferencia que existiría de un partido Avila Burgalesa, pongamos por ejemplo a un Avila Rayo?

No es solo el que el conjunto de Burgos representaba a la ciudad, no va todo en la rivalidad deportiva y animación que los seguidores de estos equipos proporcionan, es, y lo juzgamos muy importante, que las taquillas que

se harían de venir unos a otros equipos, sin que sean mejores o peores, variarían en cantidades considerables.

Solamente existe un problema en contra; el de los desplazamientos. Y contra esto hay dos cosas: Primera, que la diferencia del coste de billetes, no puede ser mucha, y segunda, que aún habiéndola, se vería más que compensada con la diferencia de taquillas.

Pero existe todavía otra cosa en pro de nuestra posición. Los equipos madrileños, muy acoplados, practicando buen fútbol o como se quiera, son casi exactamente iguales todos, y si domingo tras domingo hay que ir a ver a conjuntos que solo cambian en la camiseta, la temporada va a resultar tan monótona y aburrida que desde luego podría repercutir en la asistencia de espectadores a San Antonio.

Así es que iniciemos ya la lucha. Primero para lograr se confirme esa noticia de que el Avila militará en la verdadera temporada en Tercera División y antes esgrimiendo todas las armas de que dispongamos para que no se incluya al bando avilense en el grupo de los madrileños.

De todas formas nosotros, ni quitamos ni ponemos rey, pero... —y creemos que es el sentir de gran número de aficionados— preferimos al año que viene ver a equipos grandes de localidades pequeñas que a equipos pequeños de localidades grandes.

## El armisticio de Indochina es considerado en Estados Unidos como un gran retroceso para el mundo occidental

### “Pero es lo mejor que ha podido hacerse, dada la forma de actuar de los franceses”

WASHINGTON, 21.—Los altos funcionarios norteamericanos consideran el armisticio que sobre Indochina, acaba de ser firmado en Ginebra, y en virtud del cual le son entregados a los comunistas extensos territorios, con unos doce millones de habitantes, como un apreciable retroceso para el mundo occidental, pero, sin embargo, se muestran de acuerdo con que ha sido lo mejor que ha podido hacer, dada la forma de actuar de los franceses.—EFE.

## Buen empresario y mejor creyente

GOUVERNEUR (Nueva York). —El propietario de una compañía local de auto-taxímetros ha ofrecido transporte gratis a todos los habitantes de esta localidad que lo necesiten para ir a la iglesia los domingos.—EFE.

## A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos  
Cronógrafos  
15 años garantía.  
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora.

## Dr. F. Cermeno y Cermeno

Laboratorio, Análisis clínicos.  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Arenas, Barco de Avila, Candelada, Madrigal, Las Navas, Piedrahita y algunos otros, la generalidad realizan un acto de compromiso, pero sin poner en ella el entusiasmo preciso.

Si todos ponemos nuestro empeño, no cabe duda que conseguiremos realizar nuestro sueño dorado y además de quedar el nombre de Avila a la altura que se merece, las personas que necesitan sus servicios saldrán altamente beneficiados.

Domingo Alvarado  
Presidente

## FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

VENDESE casa dos plantas, amplias naves industria, dos pisos libres. Ramón y Cajal 5.

(Viene de 1.ª página)

lares que solicita dicha Administración para financiar el programa de ayuda al exterior durante un año más.

El jefe de la Ayuda al Exterior declaró que los fondos solicitados por la Administración están integrados por 915 millones para Europa 750 millones para el Próximo Oriente y Africa, 1 670 millones para Extremo Oriente y Pacífico, 47 millones para la América española y 147 millones para diversas partidas del programa.

Del total 3 014 millones serían para ayuda militar, 131 millones para el llamado «punto cuarto» (ayuda técnica) y 22 millones para ayuda económica.

Se espera que el Senado comience los debates sobre el proyecto de ley de ayuda al exterior a fines de la presente semana.—EFE.

## Restaurante

# La Taurina

Hoy como siempre donde mejor se come  
Gran menú especial de 27,50. - Excelente Carta

## Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebran doña María Herráez, viuda de Yáñez, y la señora de don Emilio Sierra.

Petición de mano

Por don Félix Ubeda García, industrial de esta plaza, y su esposa doña Pilar Bionas Gajero, para su hijo don Rafael, maestro nacional de esta ciudad, ha sido pedida en Malva (Zamora) a los señores de Mateos Moreno, la mano de su bellísima hija María Jesús, también maestra nacional de Avila. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, fijándose la boda para el próximo agosto. Nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Santiago de Compostela y otras localidades de Galicia y León, donde pasarán una corta temporada de vacaciones, nuestros buenos amigos don Julio Acha jefe superior de Administración Civil del Ministerio de Educación Nacional, y su esposa la profesora y funcionaria de este Instituto de Enseñanza Media, doña Carmen Gerber.

—Han llegado a nuestra ciudad donde pasarán unos días con sus padres, señores de Sánchez Monge, nuestros distinguidos amigos el ingeniero de Minas, don Fernando Cervera y señora.

## Registro Civil

Nacimientos: María del Carmen González Gargantilla, en Paseo de Don Carmelo 26; Miguel Angel Díez Pérez, en Bajada de San Nicolás 18.

## Aficionado a fotografía

¿Quieres que tus trabajos sean ejecutados como en los mejores laboratorios de Madrid? Solamente puedes conseguirlo confiando en un NUEVO LABORATORIO FOTOGRAFICO que ha sido creado exclusivamente dedicado al aficionado.

Haz tus encargos en «Papelería Abulense» Mercado Grande, y «Torralba» Mercado Chico.

SE TRASPASA tienda en calle Reyes Católicos. Razón: Tif. 673.

## O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Ventado 7, (Sorteo del día 20 de julio) Premiado con 50 pesetas, el número 099. Y con 5 pesetas los terminados en 99

## Una misa por don Jacinto Benavente

Se celebrará en Avila ofrecida por la Asociación de Escritores y Artistas

El excelentísimo señor don Luis de Cuenca y Fernández de Toro, vicepresidente segundo de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles tiene la atención de dirigírnos una invitación, extensiva a los lectores de EL DIARIO DE AVILA, relacionada con la siguiente noticia:

El próximo viernes, día 23, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, se dirá una misa que, organizada por la veterana Asociación de Escritores y Artistas Españoles, de la que era presidente de honor y efectivo el finado, se aplicará por el alma de nuestro glorioso premio Nobel, don Jacinto Benavente. La Asociación invita para este religioso acto, a las autoridades y a cuantos quieran elevar sus preces en sufragio del gran escritor desaparecido.

## Gabinete Electro-Radiológico

### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

## Un niño gravemente herido al cocearle una caballería

Inmediatamente fué trasladado a Avila ingresando en una clínica

MUÑOSANCHO.—Cuando se hallaba en un huerto de las proximidades de esta localidad, el niño José Sánchez Pescador, de nueve años de edad, fué coceado violentamente por una caballería causándole heridas de mucha gravedad.

El infortunado pequeño fué trasladado rápidamente a la clínica del doctor Suárez Bajo, de Avila, donde se le apreció herida contusa en la región frontal con hundimiento del hueso, gran hemorragia, conmoción cerebral y shock traumático. Pronóstico gravísimo.

José Sánchez Pescador, quedó hospitalizado en la clínica donde esta mañana nos han informado que, dentro de la extrema gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

LEA USTED

## “El Diario de Avila,”

## Lo que la Iglesia va a perder en Indochina

(Viene de 3.ª página)

una verdad, que es preciso tener en cuenta para evitar un examen simplista y unilateral de los peligros reales de la humanidad en el momento presente. El comunismo no es la única amenaza. El comunismo avanza porque enfrente existe la frivolidad, la apatía y muchas veces el inconfesable fondo de manejos políticos y económicos, que no dudan en sacrificar pueblos enteros pisoteando con la bota gólgotesca del interés propio al bien común de la sociedad.

## CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Brindis a Manolete» (3).

Gran Cinema.—«Correo diplomático» (3).

Campo de San Antonio.—«Furia del Trópico» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores (SR) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

## Peregrinación abulense a Compostela

A las ocho de esta mañana y en magnífico autocar venido de Madrid, ha salido para Santiago de Compostela la excursión de personas abulenses organizada por la Colonia gallega residente en nuestra ciudad.

Una vez ganado el Jubileo del Año Santo en la Basílica del Apóstol recorrerán toda Galicia, dando por terminada la excursión el 29 del actual.

SE VENDE mueble útil para mostrador. Razón, Plaza Navillos núm. 1 (Utramarinos). Teléfono 306.

## LA FIESTA DE LA BANDERITA

(Viene de 2.ª página)

tutto en bien del próximo cariño de esta Institución.

Sería desagradecido, si al nombrar todo este personal, no expresara nuestra pública satisfacción y admiración por su desinteresada labor y sacrificio en pro de la Cruz Roja, que es decir en pro del necesitado. Los médicos prolongando su ya pesada tarea de consulta. Los miembros de la Brigada Sanitaria restando parte al descanso, terminando su cotidiano trabajo, para recibir los conocimientos necesarios, y estando dispuestos siempre a prestar su ayuda, cualquiera que sea la hora a que se les necesite. Las damas enfermeras, realizando hoy el esfuerzo de la adquisición de conocimientos tanto teóricos como prácticos, para no tener otra recompensa material el día de mañana que el trabajo, si es que las necesidades de la Patria así lo exigen.

Esta Asamblea desearía cuanto antes poner un Dispensario a la altura del mejor, si fuera posible organizar su clínica, y como colofón disponer de edificio propio y adaptado a sus necesidades, cual ocurre en la mayoría de las provincias españolas. Si examinamos bajo este punto de vista nuestras limitrofes, vemos que Valladolid, Salamanca, Cáceres, Segovia y Madrid, tienen edificio propio y Toledo dispone del solar y el dinero preciso para edificarlo. Avila tan solo es la pobrecita entre ellas, y no por falta de entusiasmo y de trabajo de los miembros que componen la Asamblea, que estamos dispuestos a convertirla en una de tantas provincias bien organizadas, y con los medios precisos; pero la ayuda principal la hemos de recibir de los habitantes de la capital y provincia, las señoras acudiendo con cariño a las mesas a las que han sido invitadas, los caballeros haciendo honor a su nombre, el comercio sintiéndose espléndido en su donativo, y los pueblos celebrando con interés esta Fiesta, pues salvo Arévalo,

## Foro abulense

El Valle Amblés desaparece...

No se asusten mucho los lectores, que gracias a Dios, no tenemos noticias por ahora de que haya motivos fundados para temer un movimiento sísmico. Lo que ocurre es mucho más fácil de explicar.

Siempre hemos alabado las disposiciones que tienen por finalidad defender la fisonomía de Avila, así como las Ordenanzas Municipales que impiten por ejemplo en las calles céntricas construir edificios más altos que las murallas y a su tiempo se criticó la misma construcción del Banco de España con el derribo del lienzo de muralla y torreones recientemente reconstruidos.

Y ahora viene a ocurrir un caso parecido para defensa del panorama bellísimo del Valle Amblés desde su hermoso más mirador que es hoy el paseo de San Roque. En la bajada de Santo Tomás se ha construido un edificio de buenas proporciones y excelentes materiales como hacen falta muchos en la Capital; pero no precisamente ahí. Si la línea de tejados de las futuras edificaciones ha de seguir la altura del que se está terminando, con el aumento de pisos proporcional respecto al desnivel de la carretera, el Valle Amblés había desaparecido sin terremoto, para que nos deleitáramos en la contemplación de sus bellezas desde el más grato de los paseos abulenses; para quienes piadosamente dirigen sus miradas al Santuario de Sonsoles; para quienes miran al puerto de Villatoro y a la ingente Serrota por ver como viene el tiempo; para quienes, en fin, pretenden en días claros alcanzar el misterio del Castillo de «Aunque Os Pese» en la lejanía de Sotalbo.

No parece tan grande el peligro ya que conforme los edificios se acercan al ángulo de la carretera y la bajada de Santo Tomás, se alejan del Paseo y queda la perspectiva panorámica más libre. De todos modos nada se ha perdido con este comentario si se llega a comprender su espíritu: es de que se estudie la construcción de tales edificios de acuerdo con el interés general, que en este caso se centra en la defensa del panorama de Avila tan interesante como en otros casos pueda serlo la de los monumentos. Hay que salvar siempre la fisonomía de la Ciudad por su belleza natural o artística. A tal restricción nos obliga la importancia turística de Avila y su condición esencial natural e histórica.

## DR. HERRANZ

(OLONIOLOGO)

Suspende su consulta hasta el día 21 del próximo mes de agosto

SE ALQUILAN locales comerciales con bodega, cualquier clase de industria, frente al jardín de San Roque. Razón: Capitán Peñas, 16. Medina.

## Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9 — Teléfono 527. — AVILA



## Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar

DELEGACION DE AVILA

Necesitando adquirir esta Junta Delegada de Avila para las necesidades de las tropas de la guarnición en la misma, la cantidad de 12 000 kilos de aceite, se anuncia compra directa entre los almacenistas e industriales de esta provincia, la cual se celebrará el próximo día 26 en la J-fatura de Servicios de Intendencia, sita en Martín Carramolino número 10, donde podrán examinarse las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de 10 a 13.

Este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Avila 10 de julio de 1954.—El teniente coronel presidente.